

ÍNDICE

<i>Decálogo de San Ivo (1253-1303)</i>	15
<i>Decálogo de Ángel Ossorio y Gallardo (1873-1946)</i> ..	16
<i>Decálogo de Eduardo J. Couture (1904-1957)</i>	17

CAPÍTULO I

EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA VISTO A TRAVÉS DEL TIEMPO Y DE DISTINTAS CULTURAS

1. <i>Introducción</i>	19
2. <i>La Edad Antigua</i>	19
2.1. Mesopotamia	19
2.2. El antiguo Egipto	20
2.3. El pueblo hebreo (la tradición judeo-cristiana)	21
2.4. India	23
2.5. Grecia	23
2.6. Roma	24
3. <i>La Edad Moderna y la Edad Contemporánea</i> ..	26
3.1. España	26
3.2. Francia	28
3.3. Inglaterra y Estados Unidos	30
3.4. Italia	31
3.5. Países del Islam	31
3.6. Ex Unión Soviética, países de Europa oriental y la repercusión de la globalización en el ejer- cicio de la abogacía	32
4. <i>La abogacía actual, su praxis ética y su adapta- ción para el futuro de la profesión</i>	33

4.1. Abogacía y la red Internet	33
4.2. Firma electrónica y firma digital	36
4.2.1. Firma digital	39
4.2.2. Firma electrónica	41
4.3. Las sociedades de profesionales abogados .	43
4.4. El seguro de responsabilidad profesional ..	52
4.5. Abogacía y mediación	56
4.6. Abogacía y función pública	57
4.7. Pacto de cuota litis	59
4.8. Convenio de honorarios	62
4.9. Actuación transfronteriza del abogado	67

CAPÍTULO II

CONCEPTOS DE ÉTICA, DE MORAL, DE DEONTOLOGÍA Y DE DEONTOLOGÍA JURÍDICA NORMATIVA

1. <i>Conceptos de ética y de moral</i>	73
2. <i>Concepto de deontología</i>	74
3. <i>La deontología y su diferencia con la ética</i>	74
4. <i>La deontología jurídica normativa</i>	74
4.1. Los códigos normativos de conductas éticas o reglas morales	75
4.2. El valor de la ética y su ejercicio cotidiano .	78

CAPÍTULO III

LA NECESIDAD DE LA FORMACIÓN EN LA PRAXIS ÉTICA NORMATIVA DEL ABOGADO Y LA FUNCIÓN DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES

1. <i>La necesidad de la formación en la praxis ética normativa del abogado</i>	81
2. <i>La ética normativa jurídica y los colegios de abo- gados</i>	83

CAPÍTULO IV**LAS ORGANIZACIONES
PROFESIONALES DE LA ABOGACÍA**

1. <i>Introducción</i>	91
2. <i>Organizaciones de primer grado</i>	91
3. <i>Organizaciones de segundo grado</i>	93
4. <i>Organizaciones de tercer grado</i>	97
4.1. Continentales y regionales surgidas a consecuencia de procesos políticos de integración de distintos Estados parte	97
4.2. Federaciones, uniones y asociaciones internacionales de barras y colegios no formados a consecuencia de procesos diplomáticos entre los Estados	103
5. <i>Marco legal del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (CPACF)</i>	106
– ANEXO I: <i>Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Labor desarrollada por la Sala III del Tribunal de Disciplina. Período 1/6/2000 al 29/5/2004</i>	109
– ANEXO II: <i>Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Informe comparativo de las tres salas del Tribunal de Disciplina —elaborado por la Secretaría de la Sala III—</i>	126

CAPÍTULO V**EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL CPACF**

1. <i>Introducción</i>	131
------------------------------	-----

CAPÍTULO I**DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1º — <i>Ámbito de aplicación</i>	133
1. <i>Ámbito personal-material</i>	133

2. <i>Ámbito espacial</i>	162
Art. 2º — Comienzo de vigencia	169
Art. 3º — Órganos de aplicación	170
Art. 4º — Heteronomía	174
Art. 5º — Interpretación	175

CAPÍTULO II

DEBERES FUNDAMENTALES DEL ABOGADO RESPECTO DEL ORDEN JURÍDICO-INSTITUCIONAL

Art. 6º — Afianzar la justicia	177
Art. 7º — Defensa del Estado de derecho	178
Art. 8º — Abogacía y derechos humanos	179
Art. 9º — Abogacía y usurpación del poder político ...	180

CAPÍTULO III

DEBERES FUNDAMENTALES INHERENTES AL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA

Art. 10, inc. a)	182
Art. 10, inc. b)	188
Art. 10, inc. c)	191
Art. 10, inc. d)	192
Art. 10, inc. e)	195
Art. 10, inc. f)	197
Art. 10, inc. g)	205
Art. 10, inc. h)	206
Art. 10, inc. i)	213

CAPÍTULO IV

DEBERES FUNDAMENTALES DEL ABOGADO
RESPECTO DEL COLEGIO PÚBLICO

Art. 11. — Deber de colaboración	215
Art. 12. — Observancia de la dignidad de la abogacía .	230
Art. 13. — Diligencia en el cumplimiento de su mandato	232

CAPÍTULO V

DEBERES FUNDAMENTALES
DEL ABOGADO RESPECTO DE SUS COLEGAS

Art. 14. — Dignidad y ecuanimidad	241
Art. 15. —	253
Art. 16. — Captación de clientes	265
Art. 17. —	268
Art. 18. —	271

CAPÍTULO VI

DEBERES FUNDAMENTALES
DEL ABOGADO PARA CON SU CLIENTE

Art. 19. — Deber de fidelidad, inc. a)	274
Art. 19, inc. b)	299
Art. 19, inc. c)	301
Art. 19, inc. d)	307
Art. 19, inc. e)	309
Art. 19, inc. f)	311
Art. 19, inc. g)	315
Art. 19, inc. h)	320
Art. 19, inc. i)	322

Art. 20. — Libertad de actuación	323
Art. 21. — Renuncia al desempeño profesional	335

CAPÍTULO VII

DEBERES FUNDAMENTALES RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Art. 22. — Deber en el ejercicio profesional, inc. a) ...	338
Art. 22, inc. b)	350
Art. 22, inc. c)	358
Art. 22, inc. d)	360
Art. 22, inc. e)	362
Art. 22, inc. f)	367
Art. 23. — Publicidad de sentencias	368
Art. 24. — Falsedad de citas	369

CAPÍTULO VIII

DE LA SANCIÓN DISCIPLINARIA

Art. 25. — Sanciones	371
Art. 26. — Graduación de la sanción	376
Art. 27. — Exclusión de la matrícula	379
Art. 28. — Reglas de aplicación de las restantes sanciones disciplinarias	395